



REVISTA DE INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA



<http://www.ctscafe.pe>

Volumen X- N° 29 Julio 2026

ISSN 2521-8093

2



Pobreza y programas sociales en Lima Provincias, 2007-2018

Dra. Alida Isidora Díaz Encinas

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Correo electrónico: adiaze@unmsm.edu.pe

Dr. Richard David Berrospi Rosales

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Correo electrónico: rberrospir@unmsm.edu.pe

Dr. Eduardo Maximiliano Vásquez Monge

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Correo electrónico: evasquezm@unmsm.edu.pe

Recibido: 19 Abril 2026

Aceptado: 15 Julio 2026



107

Resumen: El presente estudio tuvo como finalidad analizar el impacto de los programas sociales en el mejoramiento de las condiciones de pobreza y pobreza extrema en la región Lima provincias, evaluando las condiciones de vida de la población en estudio. Para tal fin revisamos la bibliografía disponible hasta el momento y, en el trabajo de campo, desarrollamos encuestas y entrevistas a la población involucrada, tanto residentes como autoridades representativas. Los indicadores de pobreza y pobreza extrema en Lima Provincias, son muy preocupantes, ya que no han descendido de acuerdo a lo esperado. Los programas sociales actúan como paliativos para reducir los indicadores de pobreza, en la práctica el apoyo no llega a las personas más necesitadas, ya que, en su mayoría, las entidades encargadas de la administración no tienen proyectos de desarrollo sostenible. Los principales problemas en la región, como consecuencia de la pobreza y pobreza extrema son: el alto porcentaje de anemia y la desnutrición crónica, lo cual pone a la población en alto riesgo de contraer enfermedades infectocontagiosas. Los centros de salud, postas médicas, etc., no tienen suficiente equipamiento, instrumental, medicinas y personal médico permanente. Y los ingresos de la población no cubren sus necesidades.

Palabras Clave: Pobreza multidimensional/ Programas sociales/ Lima Provincias.

Abstract: The purpose of this study was to analyze the impact of social programs on improving poverty and extreme poverty in the Lima Provinces region, evaluating the living conditions of the study population. To this end, we reviewed the available literature and, in the field, conducted surveys and interviews with the involved population, both residents and representative authorities. Poverty and extreme poverty indicators in the Lima Provinces are very concerning, as they have not decreased as expected. Social programs act as palliatives to reduce poverty indicators; in practice, support does not reach the neediest people, as, for the most part, the entities in charge of their administration do not have sustainable development projects. The main problems in the region as a consequence of poverty and extreme poverty are the high rate of anemia and chronic malnutrition, which put the population at high risk of contracting infectious

diseases. Health centers, medical posts, etc., lack sufficient equipment, instruments, medicines, and permanent medical staff. And the population's income does not cover their needs.

Keywords: Multidimensional poverty/ Social programs/ Lima Provinces.

Résumé: Le but de cette étude était d'analyser l'impact des programmes sociaux sur l'amélioration de la pauvreté et de l'extrême pauvreté dans la région de la province de Lima, en évaluant les conditions de vie de la population étudiée. À cette fin, nous avons examiné la littérature disponible à ce jour et, sur le terrain, mené des enquêtes et des entretiens auprès de la population concernée, tant des résidents que des représentants. Les indicateurs de pauvreté et d'extrême pauvreté dans la province de Lima sont très préoccupants, car ils n'ont pas diminué comme prévu. Les programmes sociaux agissent comme des palliatifs pour réduire les indicateurs de pauvreté ; Dans la pratique, le soutien n'atteint pas les personnes les plus nécessiteuses, car, pour la plupart, les entités chargées de l'administration n'ont pas de projets de développement durable. Les principaux problèmes de la région, résultant de la pauvreté et de l'extrême pauvreté, sont le taux élevé d'anémie et de malnutrition chronique, qui expose la population à un risque élevé de contracter des maladies infectieuses. Les centres de santé, les postes médicaux, etc., manquent d'équipements, d'instruments, de médicaments et de personnel médical permanent en quantité suffisante. Et les revenus de la population ne couvrent pas leurs besoins.

Mots clés : Pauvreté multidimensionnelle/ Programmes sociaux/ Provinces de Lima.

1. Introducción

El propósito de este estudio es revisar y analizar en profundidad la evolución de la pobreza y los programas sociales con la finalidad de lograr una visión clara y objetiva del estado de la población y los proyectos de desarrollo, especialmente en zonas tan diversas como las ciudades, los centros poblados, las zonas rurales, las zonas de costa y sierra, así como aquellas que cuentan con recursos diferentes dentro de la región Lima Provincias. Los programas sociales, como su nombre lo indica, solo atiende a personas en estado de indigencia, cubre pequeñas necesidades de la población, y si estas no están bien orientadas y organizadas, no lograrán su objetivo. En ese sentido, los objetivos propuestos para los programas sociales, de parte del gobierno, no alcanzan a todas las personas que deberían y a las que llegan, tampoco es un aporte significativo para cubrir sus necesidades.

Existen poblaciones en pobreza, en pobreza extrema y, principalmente, en situación vulnerable que no tienen los recursos necesarios para cubrir sus necesidades; para lo cual tendrían que incrementar sus ingresos monetarios; de otro lado, el gobierno central, el gobierno regional y el local no proyectan acciones de desarrollo integral sostenible. Un tema adicional en este análisis tiene que ver con la corrupción y la delincuencia que azotan estas zonas. Si no se realizan cambios efectivos en la organización y el manejo de los programas sociales, no podremos erradicar la pobreza en el plazo previsto por los objetivos de desarrollo sostenible. Las políticas de desarrollo deben orientarse al aprovechamiento de los recursos naturales de las provincias de la región Lima, con la finalidad de lograr en mediano plazo el desarrollo sostenible y bajar los porcentajes de pobreza, pobreza extrema.

El objetivo de este estudio es: Determinar cuál ha sido el impacto de la aplicación de los programas sociales en la evolución de los índices de pobreza en la región Lima Provincias, 2007-2018.

El estudio de la pobreza en nuestro país hace uso de una de las metodologías más difundidas, la que tiene que ver con la pobreza monetaria. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), utiliza esta metodología para sus informes. La pobreza y extrema pobreza son definiciones e indicadores que se hallan a partir de aplicar la metodología de la línea de pobreza y la línea de pobreza extrema sobre los ingresos de la población estudiada. La diversidad metodológica, en la actualidad, permite que se hable también de necesidades básicas insatisfechas, pobreza estructural, círculo de la pobreza, pobreza multidimensional, etc. Entonces, solo a partir de estas definiciones encontramos que la pobreza, como fenómeno social, tiene múltiples y muy diferentes dimensiones, por lo que no existe una única manera de definirla y mucho menos de medirla.

Para efectos de un análisis práctico, la mayor parte de las veces, la pobreza se ha definido como la incapacidad de una persona o de una unidad familiar de cubrir con sus ingresos los gastos de subsistencia. Tal como refiere el INEI: “Se considera como pobres monetarios a las personas que residen en hogares cuyo gasto *per cápita* es insuficiente para adquirir una canasta básica de alimentos y no alimentos (vivienda, vestido, educación, salud, transporte, etc.). Son pobres extremos aquellas personas que integran hogares cuyos gastos *per cápita* están por debajo del costo de la canasta básica de alimentos.” (INEI: 2017a, 41).

Combinando ambas definiciones, una familia puede ser no pobre, pobre o pobre extrema. Si bien existen otras aproximaciones metodológicas muy importantes, ésta es la más extendida para el análisis de la pobreza en el Perú. De acuerdo a los últimos informes del INEI se tiene que la Incidencia de la pobreza total en el Perú para el año 2016 es del orden del 20,7% a nivel nacional. Asimismo, la Incidencia de la pobreza total en la región Lima Provincias se encuentra en el rango entre: 9,6% y 12,0%. En cuanto a la Incidencia de pobreza extrema es de 3,8% a nivel nacional y en la región Lima Provincias se encuentra dentro del rango: 0,1% y 0,4%.

En una economía social de mercado, el Estado tiene un rol muy importante que cumplir en la lucha contra la pobreza, para permitir un mayor grado de igualdad de oportunidades. Atacar el problema de la pobreza es una necesidad, no sólo por razones humanitarias, sino también por razones económicas. La pobreza es un círculo vicioso que, además de tener efectos graves sobre la calidad y niveles de vida de los peruanos pobres, afecta las posibilidades de crecimiento económico y estabilidad social y política. Las familias que enfrentan una situación de pobreza se ven afectadas por secuelas en la nutrición, en la salud y en la capacidad para recibir instrucción que en muchos casos no pueden ser remontadas, aunque los ingresos mejoren. Una población pobre tiene una baja expectativa de vida, sufre de altas tasas de incidencia de enfermedades, es mano de obra poco calificada y, por todo ello, constituye una fuerza de trabajo poco productiva.

En los últimos 10 años, el Perú, como otros países de la región, aumentó significativamente los recursos destinados a programas sociales para aliviar la pobreza y favorecer el desarrollo de la población de menores recursos. Aún con limitaciones, estos programas, aunados a la estabilidad económica y al crecimiento económico general, permitieron una reducción importante de la pobreza tal como lo podemos comprobar en los informes anuales que presenta el INEI.

Referente a la pobreza, el INEI en el informe Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2016. Informe Técnico, manifiesta “...para medir la incidencia de la pobreza, utiliza el enfoque monetario absoluto y objetivo de la pobreza. Según esta noción se considera pobre a todas las personas residentes en hogares particulares, cuyo gasto *per cápita* valorizado monetariamente, no supera el umbral de la línea de pobreza” (INEI, 2017a: 161).

En el documento: *Perú, Perfil de la pobreza por dominios geográficos, 2004-2014*, del INEI se comenta:

“...la pobreza es un fenómeno multidimensional y multicausal, por ello vivir en pobreza no solo implica la falta de bienes o servicios necesarios para el bienestar material, sino también la oportunidad de vivir una vida digna. Los años de vida pueden acortarse prematuramente o puede discurrir de forma difícil, dolorosa o riesgosa. Asimismo, puede también estar privada de conocimientos y comunicación. Se puede denegar también la confianza y el respeto por sí mismo, así como el respeto de los demás. Todos son aspectos de la pobreza que limitan y afectan la vida de las personas.” (INEI, 2015: 83).

Finalmente, en el documento *Mapa de pobreza provincial y distrital 2009*, el INEI considera que:

“La pobreza analizada mediante un enfoque monetario indica la insuficiencia de ingresos o gastos de la población respecto a un consumo mínimo aceptable socialmente. El porcentaje de la población con tal insuficiencia es lo que se conoce como incidencia de la pobreza... Específicamente, se considera que la población se encuentra en condición de pobreza total, si el gasto per cápita del hogar está por debajo del valor de la canasta total compuesta de alimentos y no alimentos (LP); y en condición de pobreza extrema, cuando el gasto per cápita del hogar es menor al valor de la canasta de alimentos (LPex)”. (INEI- UNFPA, 2010: 39).

En las conclusiones de la investigación *Violencia contra la mujer y pobreza multidimensional en la C.C. Antacusi, Áhuac, Chupaca – Junín, 2016*, se expresa que:

“La pobreza multidimensional en la CC Antacusi asciende al 51.8%, este nivel de pobreza es alarmante y presenta ausencia de servicios básicos como agua, desagüe que son elementos básicos para la población porque están relacionadas con la salud, la preparación de los alimentos e higiene diaria de las familias. La ausencia de estos servicios hace que proliferen enfermedades infectocontagiosas poniendo en peligro la salud de los más vulnerables que son los niños y ancianos... El estado de pobreza multidimensional alto en la comunidad genera malestar...”. (Díaz et al, 2016: 115).

En el artículo *Pobreza en la región Ucayali: una injusticia social 2004-2009*, publicado en la revista de Investigaciones Sociales (N°26) “...planteamos que la pobreza es una injusticia social, por la mala distribución del ingreso, por la incapacidad de los gobernantes de aplicar políticas socioeconómicas efectivas que lleguen a toda la población.” (Díaz, 2011: 214).

En cuanto a los programas sociales, la Contraloría General de la República, en el documento *Programas sociales en el Perú, elementos para una propuesta desde el control gubernamental*, concluye que:

“La política social del Estado peruano tiene como propósito principal la lucha contra la pobreza. Para ello el Estado ha diseñado un conjunto de Programas sociales que deben organizarse en función de los ejes orientadores del Plan Nacional para la superación de la pobreza, aprobado por decreto supremo No. 064-2004-PCM... se ha definido ‘programa social’ como el conjunto de proyectos o actividades interrelacionados entre sí y que tiene un objetivo común, relacionado al desarrollo humano, tanto a nivel de generación de capacidades de las personas como de condiciones básicas para su desempeño”. (CGR, 2008: 175).

De otro lado, las Naciones Unidas, considera a la pobreza como punto número uno en los Objetivos de desarrollo sostenible, con el enunciado: “Objetivo No. 1: Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo” (INEI: 2017b, 7), de ahí la relevancia de estudiar y analizar en profundidad la evolución de la pobreza y los programas sociales con la finalidad de lograr una visión clara y objetiva del impacto de los programas sociales para erradicar la pobreza en todas sus modalidades en el espacio geográfico de la región Lima Provincias.

2. Materiales y métodos

El ámbito geográfico del estudio está localizado en la región Lima Provincias, compuesta por las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Esta región está conformada por lo que se conoce como departamento de Lima, excluyendo a la provincia Lima, es decir a Lima Metropolitana (capital del país, que, de manera autónoma tiene funciones de región).

La metodología utilizada fue, inicialmente, el trabajo de gabinete que consistió en sistematizar la información proporcionada por el INEI con los datos censales de 2007 y 2017; resultados de las ENDES de los años correspondientes al periodo en estudio; a continuación, desarrollamos el trabajo de campo utilizando la metodologías cuantitativa y cualitativa, es decir, aplicamos una metodología mixta.

En cuanto a la metodología cuantitativa realizamos encuestas en las diferentes ciudades capital de provincia, así como en distritos representativos con la intención de conocer algunas estadísticas complementarias a la información proporcionada por las entidades oficiales (INEI); en la parte cualitativa, realizamos entrevistas a profundidad a casos representativos y autoridades para conocer la opinión o percepción de los protagonistas sobre el tema estudiado. Finalmente, utilizamos otros instrumentos de ayuda técnica como grabaciones, filmaciones, fotografías, etc. Todo esto nos permite, desarrollar en gabinete la interpretación de la información para el resultado final.

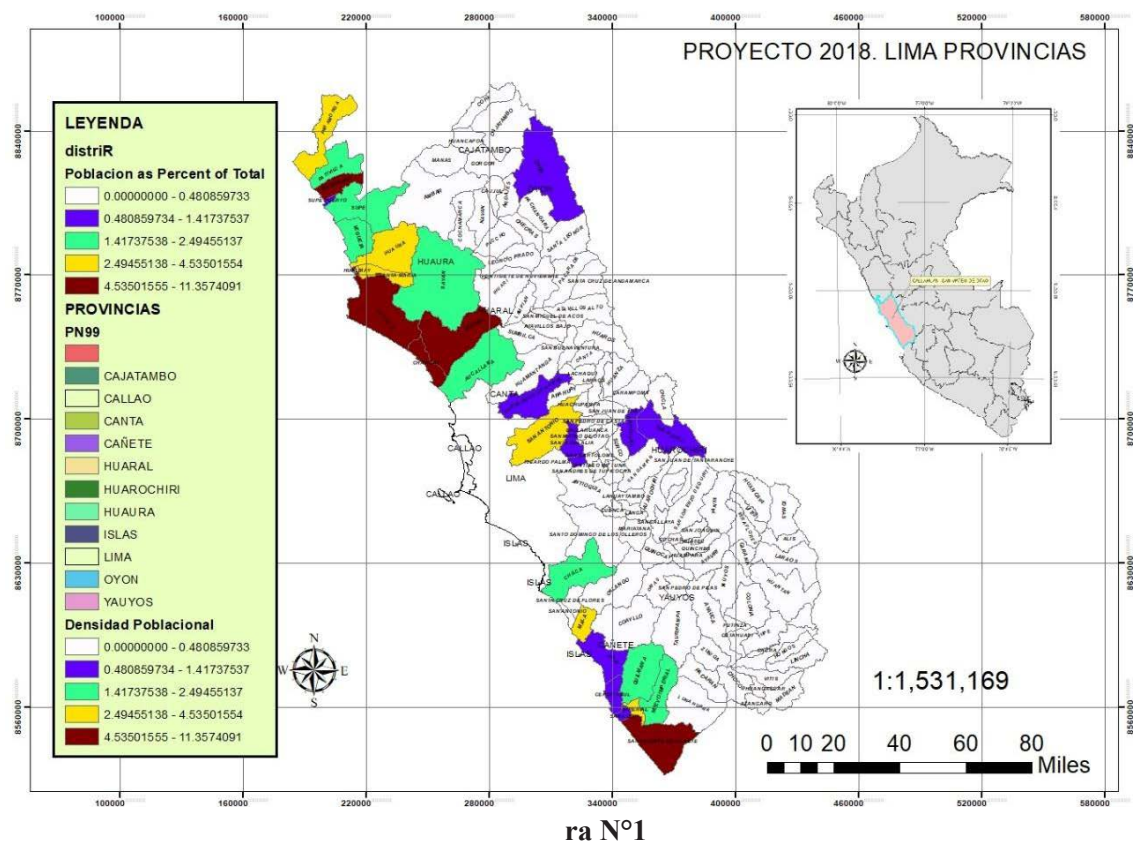
Podemos mencionar las siguientes etapas del Estudio: (1) Revisión bibliográfica de la literatura referente a los datos sobre programas sociales y pobreza en la región estudiada: comentarios y análisis; (2) Revisión de datos estadísticos; (3) Preparación de los instrumentos de recolección de datos; (4) Salidas al campo para aplicar los cuestionarios y recolección de la información en la región Lima Provincias; (5) Análisis e interpretación de la información; y, (7) Preparación del informe final y difusión.

3. Resultados

Aspectos geográficos

La región Lima Provincias, se encuentra situada en el Centro Oeste del Perú entre las Coordenadas UTM 180,000 Este hasta los 456,000 E. y de 8525,000 Norte hasta los 8870,000 N. Está conformada por 9 provincias Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos, con 128 distritos. Ocupa un área total aproximada de 31,982.59 km². La mínima altitud es de 0 msnm y la máxima altitud está a más de 6,600 msnm que comprende las regiones naturales de: Chala o Costa, Yunga, Quechua, Suni, Jalca o Puna y Janca o Cordillera. (Ver mapa).

La región Lima Provincias está conformada por el departamento de Lima, exceptuando la provincia Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao. Los límites geográficos son, por el Norte las regiones de Ancash, Huánuco, por el Este, las regiones de Cerro de Pasco y Junín; por el Sur las regiones de Ica y Huancavelica y por Oeste con región o provincia de Lima Metropolitana y El Océano Pacífico..

Figura N°1**Figura N°1**

Fuente: IGN. Perú Tema. Elaboración Propia

Orografía e hidrografía

La región está limitada por el Este con la Cordillera Occidental, donde se encuentran los altos nevados, entre los que destacan el de Sarapo (6,127 m.); Rasac (6,017 m.); Ticlla (5,897 m.); Llongote (5,780 m.); Collquepucro (5,650 m.); La Viuda (5,200 m.) y el Cerro Caudalosa (Yarupa) (5,685 m.) en cual existen aproximadamente 667 lagunas, entre las principales tenemos: Pomacocha y Paucarcocha en la provincia de Yauyos; Totoral y Shuyocc en Huarochirí, Piticocha y Chuchín en Canta; Quisha y Piconga en Huaral. Asimismo, en la vertiente media tenemos la presencia de fuentes termales como las de Churín, en la provincia de Oyón, las Salinas de Huacho en Chancay; San Mateo y Viso, en Huarochirí, Chiuchín en Huaura, entre los más importantes.

La red hidrográfica está conformada por 12 ríos principales que discurren en dirección Este a Oeste y que vierten sus aguas al Océano Pacífico, conformando una vertiente de forma alargada de longitudes comprendidas entre 62 a 200 km. Los principales ríos que dan origen a los valles del mismo nombre son: Fortaleza, Pativilca, Huaura, Chancay, Huaral, Chillón, Rímac, Lurín,

Mala y Cañete. Estos se caracterizan por tener un régimen de escurrimiento irregular y carácter torrencioso, concentrándose las descargas durante tres o cuatro meses del año de diciembre a marzo principalmente, período denominado de avenidas, durante el cual se estima discurre entre el 60 y 70% de la descarga total anual, teniendo durante el resto del año una baja considerable.

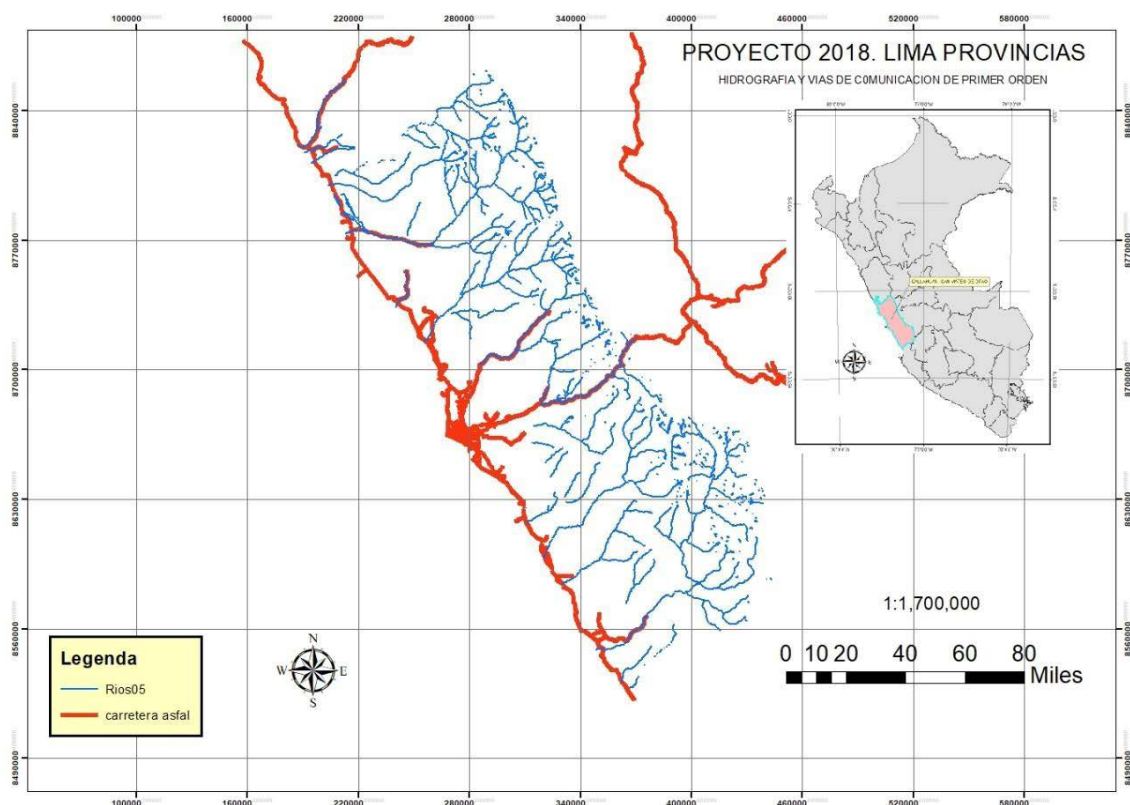
Los cañones, están íntimamente relacionados con el levantamiento Andino que aceleran los procesos de erosión lineal, dando como resultado los lechos fluviales, como por ejemplo tenemos los cañones del río Huaura, Chillón, Rímac, etc. Así mismo van a formar valles atípicos en la costa árida.¹

Vías de comunicación

Entre las principales vías de comunicación resalta la Carretera Panamericana (PE-1N / PE-1S) que atraviesa de sur a norte la región Lima Provincias. Esta carretera principal toma dos nombres en el país. A partir de la ciudad de Lima hacia el norte (hasta la frontera con el Ecuador), se denomina: Carretera Panamericana Norte (PE-1N) y a partir de la ciudad de Lima hacia el sur (hasta la frontera con Chile): Carretera Panamericana Sur (PE-1S).

De la ciudad de Lima parte, con dirección este, hacia la ciudad de La Oroya (Junín), en la sierra, la Carretera Central (PE-22) que va de oeste a este, atravesando principalmente la provincia de Huarochirí. Asimismo, existen proyectos transversales para unir la región andina y oriental en dirección a los valles de los ríos Huaura, Chillón, Cañete, etc., para el desarrollo de los pueblos andinos. Debemos resaltar que en la actualidad (marzo, 2025) se encuentra totalmente habilitada (asfaltada) la vía Lima, Canta, Huayllay, Junín. Esta vía se llama: Carretera Vencedores de Sángrar (PE-20A), que cruza la provincia de Canta e ingresa a la región Junín. (Ver mapa)

1 Esta información fue proporcionada por el geógrafo Dr. Carlos Meza Arquínigo (RIP) quien colaboró en este estudio, en su calidad de docente de la Escuela Profesional de Geografía de la UNMSM.

Figura N°2

Fuente: IGN. Perú Tema. Elaboración Propia

Evolución de la población

La evolución de la población total de la región Lima Provincias se observa en la Tabla No. 1, la tendencia es creciente en los últimos periodos intercensales. Exceptuando la provincia de Cajatambo, la cual se reduce, presumiblemente, como consecuencia de la migración interna.

La región Lima Provincias tiene una superficie aproximada de 31,982.59 km², concentrándose mayor población en las capitales de las provincias y de preferencia en las zonas intermedias y cercanas a la costa de las provincias que limitan con la franja marina, como Cañete, Barranca, Huaral y Huaura..

Tabla N°1: Región Lima: Población censada según provincia, 1981, 1993, 2007, 2017

PROVINCIA	1981	1993	2007	2017
Total	581,280	680,181	839,469	910,431
Barranca	102,088	114,051	133,904	144,381
Cajatambo	11,870	9,475	8,358	6,559
Canta	12,305	10,996	13,513	11,548
Cañete	118,126	152,378	200,662	240,013
Huaral	97,343	126,025	164,660	183,898
Huarocharí	59,792	59,057	72,845	58,145
Huaura	130,771	163,174	197,384	227,685
Oyón	16,685	17,279	20,642	17,739
Yauyos	32,300	27,746	27,501	20,463

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993, 2007y 2017

Pobreza y programas sociales

Las estadísticas de pobreza y anemia muestran resultados diferenciales, mostrando grandes brechas entre localidades urbanas y rurales. Eso requiere fortalecer a las poblaciones vulnerables, como los pequeños agricultores, fomentar el espíritu de empresa artesanal con las mujeres, apoyar la crianza de animales menores y canalizar la comercialización de los productos en mercados locales, nacionales e internacionales.

El objetivo 1 de los Objetivos de desarrollo sostenible propone poner fin a la pobreza en todas sus formas, incluida la pobreza extrema en los próximos 15 años. Todas las personas, incluidos los pobres y poblaciones vulnerables deberían contar con un nivel de vida básico y beneficios de protección social. (INEI, 2017b).

Los datos estadísticos de la incidencia de la pobreza extrema a nivel nacional entre el 2016 y 2017 no muestra disminución o variación significativa, puesto que se mantuvo en 3.8% la población que vivía por debajo del umbral de la pobreza. (INEI, 2018).

En la región Lima Provincias, la incidencia de pobreza extrema se encuentra entre 0,4% y 1,0% (INEI, 2018), pero si realizamos estudios por distritos y comunidades rurales los niveles varían entre unos y otros, por ejemplo, en la provincia de Oyón pudimos verificar que la Comunidad de San Pablo es muy pobre (Informes de la municipalidad provincial de Oyón, 2018 – [<https://munioyon.gob.pe/>]).

En cuanto a los niveles de pobreza monetaria, la región Lima Provincias está entre los niveles de 12,1% y 14,6% (INEI, 2018). Por supuesto hay diferencias y desigualdades entre las provincias, distritos, comunidades, etc. La principal dificultad se observa en las brechas abismales entre la población en el ámbito rural (comparado con el urbano), incluso las poblaciones que se localizan fuera de los conglomerados urbanos, como las capitales de distrito o capitales de provincia, y es ahí donde debemos fomentar y ejecutar obras e inversiones productivas, en aras del bienestar de la población en situación de pobreza.

Programas sociales en Lima Provincias

PENSIÓN 65

El Programa Nacional de Asistencia Solidaria, Pensión 65 es un programa social financiado por el Estado para apoyar a los adultos mayores de 65 años que están en extrema pobreza. La subvención económica es de doscientos cincuenta soles bimestrales (S/.250.00). Los usuarios de este programa deben tener un apoyo adicional sea en especies o dinero de parte de sus familiares, comunidades y otros programas del estado, porque 250 soles no es suficiente para suplir sus necesidades en general.

Los requisitos para ser incluidos en este programa son: contar con Documento Nacional de Identificación (DNI), tener 65 años o más, estar en condición de pobreza extrema de acuerdo a la clasificación en el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) y no tener ninguna pensión que venga del ámbito público o privado. El trámite se realiza presentando una declaración jurada (Formulario 1000) en las municipalidades distritales correspondientes o, si existiese, en las oficinas de Pensión 65.

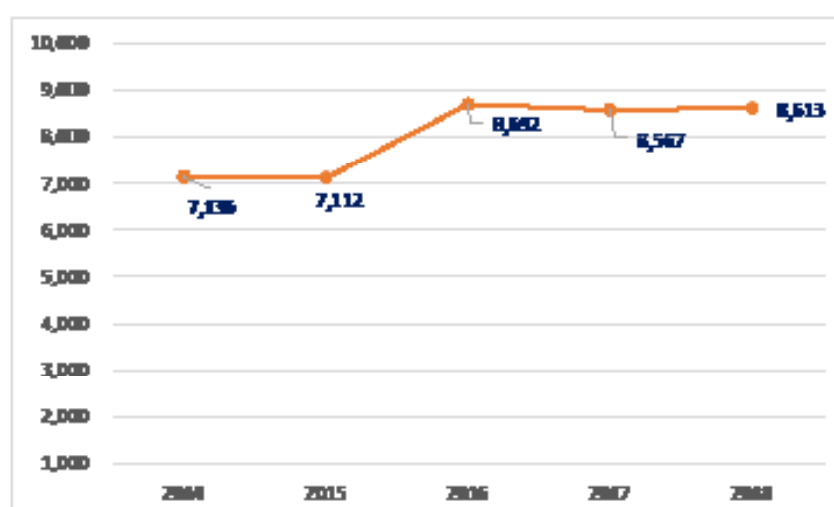
Los gobiernos locales cumplen un rol fundamental como aliados de Pensión 65 que se encuentran en condiciones de extrema pobreza. Los usuarios de Pensión 65 están afiliados, por derecho, al Seguro Integral de Salud (SIS), de otro lado tienen derecho, también reciben medicamentos y hospitalización.

Tabla N°2: Región Lima: Beneficiarios del Programa Pensión 65, 2014-2018

	2014	2015	2016	2017	2018
Región Lima	7,136	7,112	8,692	8,567	8,613

Fuente: MIDIS, Caracterización sociodemográfica de los usuarios de Pensión 65

Figura N°3: Región Lima: Beneficiarios del Programa Pensión 65, 2014-2018



Fuente: MIDIS, Caracterización sociodemográfica de los usuarios de Pensión 65

JUNTOS

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres (JUNTOS), es un programa de transferencias monetarias condicionadas, que busca contribuir con la reducción de la pobreza y generar capital humano en los hogares en situación de pobreza o pobreza extrema, mediante la entrega de un incentivo de cien soles (S/.100.00) a los hogares por cada mes de cumplimiento de corresponsabilidades en salud y educación, por parte de sus miembros objetivos que vendrían a ser: mujeres gestantes, niños menores, adolescentes y jóvenes hasta que culminen la educación secundaria o cumplan 14 años de edad.

Los requisitos para ser incluidos en este programa son: contar con la clasificación socioeconómica (CSE) en condición de pobreza o pobreza extrema de acuerdo al Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), todos los integrantes del hogar deben tener Documento Nacional de Identificación (DNI), el hogar debe contar con al menos un miembro objetivo: gestante o menor, hasta los 14 años. Los miembros objetivo deben acreditar su asistencia y cumplimiento con el establecimiento de salud o institución educativa donde cumplen su corresponsabilidad, en el año de afiliación. El trámite se realiza, principalmente, en línea, a través de la plataforma del estado peruano; pero también, puede ser presentando la solicitud de afiliación en la Unidad Local de Empadronamiento (ULE) en las municipalidades distritales correspondientes.

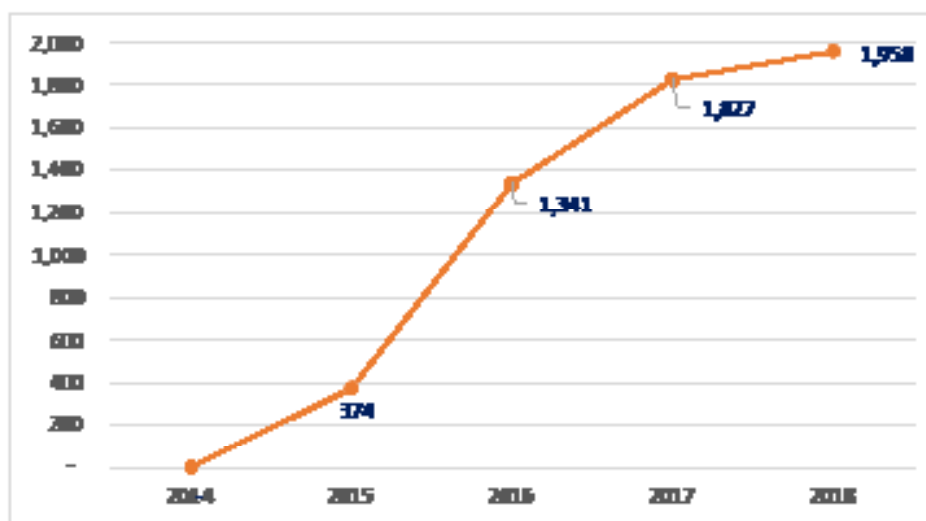
117

Tabla N°3: Región Lima: Hogares beneficiarios del Programa Juntos, 2014-2018.

	2014	2015	2016	2017	2018
Región Lima	0	374	1,341	1,827	1,958

Fuente: MIDIS, Información bimestral del Programa Juntos.

Figura N°4: Región Lima: Hogares beneficiarios del Programa Juntos, 2014-2018



Fuente: MIDIS, Información bimestral del Programa Juntos

QALI WARMA.

El Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria (Qali Warma) es un programa para contribuir a un mejor aprovechamiento de la formación escolar, mejorando los niveles de atención de los beneficiarios e incentivando su asistencia y permanencia en las escuelas.

El objetivo del programa es el servicio alimentario a niñas y niños de inicial, primaria y algunos casos, secundaria, de Instituciones Educativas Publicas durante los días de labores escolares.

Según el Portal del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), este Programa está compuesto por dos tipos de servicios: Alimentario, proporciona a los alumnos alimentos escolares con productos de cada región. Educativo, en este rubro promueve el aprendizaje y practicas saludables de alimentación e higiene las/os niñas y niños.

Nota: en la actualidad (2024) el programa cambió de nombre a *Wasi Mikuna* (comida de casa) conservando la función y el alcance del programa.

Tabla N°4: Región Lima: Qali Warma, número de escuelas beneficiadas, 2014-2018

	2014	2015	2016	2017	2018
Región Lima	1,736	1,712	1,673	1,756	1,739

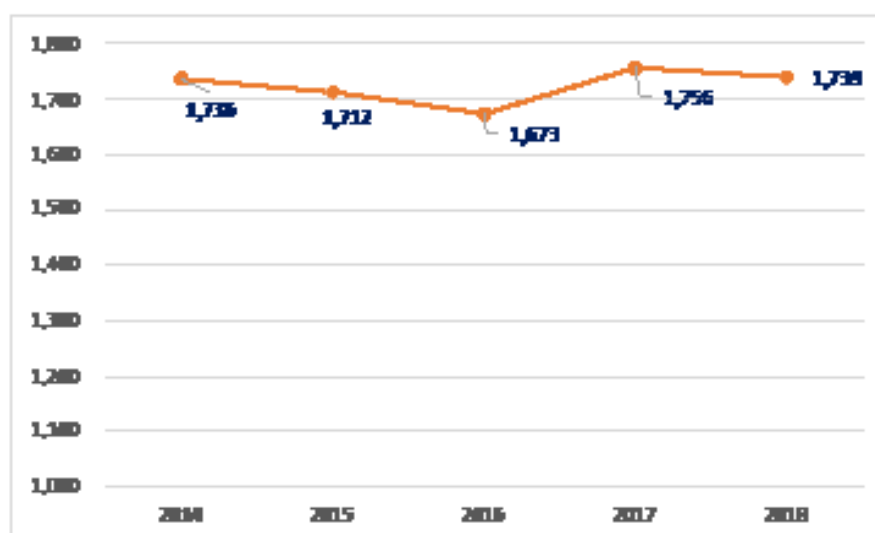
Fuente: INE, Perú, compendio estadístico 2020. INEI

Tabla N°5: Región Lima: Qali Warma, número de beneficiarios, 2014-2018

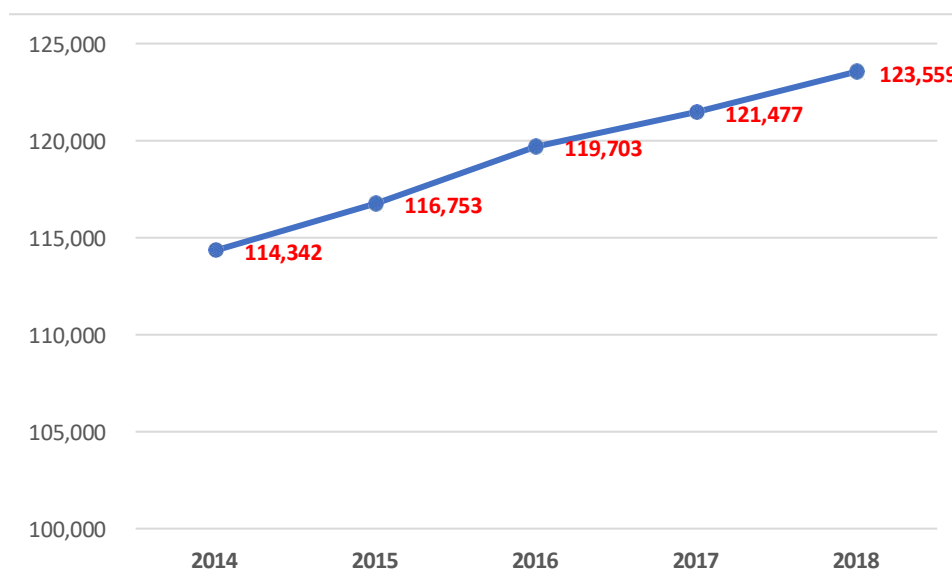
	2014	2015	2016	2017	2018
Región Lima	114,342		119,703	121,477	123,559

Fuente: INE, Perú, compendio estadístico 2020. INEI

Figura N°5: Región Lima: Qali Warma, número de escuelas beneficiadas, 2014-2018.



Fuente: INE, Perú, compendio estadístico 2020. INEI.

Figura N°6: Región Lima: Qali Warma, número de beneficiarios, 2014-2018.

Fuente: INE, Perú, compendio estadístico 2020. INEI.

CUNA MÁS.

119

El Programa Nacional Cuna Más, tiene como objetivo mejorar el desarrollo infantil de los usuarios, niños menores de 36 meses (3 años) con la finalidad de superar las brechas de desarrollo cognitivo, social, físico y emocional. El Estado brinda atención integral con alcance nacional focalizado en la primera infancia, en zonas de pobreza y pobreza extrema.

El Programa Nacional Cuna Más, adscrito al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), presta dos tipos de servicio: Cuidado diurno con atención de salud, nutrición, juego, aprendizaje y desarrollo de habilidades; y, servicio de acompañamiento a familiares. Promueve el juego como medio de aprendizaje, la práctica de hábitos de higiene y refuerza las expresiones de afecto en las familias usuarias.

FONCODES.

El Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES) es un programa social de alcance nacional del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), busca promover la autonomía económica sostenible y el desarrollo social de la población en situación de pobreza, pobreza extrema, vulnerabilidad o exclusión en ámbito rural y urbano, mediante la generación de oportunidades económicas a través de la implementación de programas y proyectos de desarrollo productivo, de infraestructura y proyectos especiales en alianza con instituciones públicas y privadas para generar el desarrollo local con proyectos productivos, agropecuarios y actividades en general como cocinas mejoradas, mi abrigo, agua más, compras a MYPE, etc.

De acuerdo al documento: Perú: Compendio Estadístico 2020 (INEI), el programa FONCODES comenzó a trabajar en las provincias de la región Lima el 2019, habilitando 66 puestos de trabajo para los pobladores de esas provincias.

PN PAIS

El Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social (PN PAIS), es un programa social que busca dotar los servicios del Estado a la población vulnerable de zonas rurales dispersas y contribuir la reducción de brechas o carencia de servicios públicos, a través de la implementación de dos plataformas:

Las Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS). Tales como embarcaciones fluviales que recorren ríos de la Amazonia peruana para llevar servicios el Estado a las poblaciones más alejadas del país.

Las Plataformas de Servicios Tambo. Cuentan con 511 Tambos que brindan servicios a más de 14,400 centros poblados, en 22 regiones, alcanzando a más de 1 millón de habitantes en situación de pobreza o población vulnerable en zona rural dispersa, con la finalidad de reducir la brecha o carencia de servicios públicos. Infraestructuras estratégicamente construidas que permiten el acceso de la población a los servicios del Estado.

FED

120

El Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED), es un instrumento de incentivo económico dirigido a los gobiernos regionales que implementa el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). Tiene como objetivo impulsar el logro de resultados en la gestión de los gobiernos regionales y en la prestación de servicios integrales dirigidos a la población de gestantes y niños entre 0 y 5 años de edad, establecidos en la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social y vinculados al Desarrollo Infantil Temprano.

FONIE

El Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) fue creado mediante el Artículo 23° de la Ley No. 29951 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2013, con la finalidad de financiar la elaboración de estudios de Pre inversión, ejecución de proyectos de inversión pública, y/o mantenimiento, presentados por los Gobiernos regionales, locales, el propio sector o las personas jurídicas privadas; para la ejecución de infraestructura de agua y saneamiento, electrificación, telecomunicaciones y caminos vecinales y de herradura, de forma preferentemente simultánea, con el objeto de generar un impacto en el bienestar y mejora de la calidad de vida en los hogares rurales. FONIE busca generar un impacto en el bienestar y mejora de la calidad de vida de los hogares rurales y el aumento de la valorización y productividad de los activos familiares, facilitando la inserción y participación de las familias en el dinamismo de la economía a nivel regional y nacional.

4. Discusion

Sin duda, las referencias estadísticas (INEI, 2018) demuestran que la pobreza extrema a nivel nacional ha ido descendiendo paulatinamente desde el 2007, de 11,2% a 3.8% en el 2017 (en referencia de nuestro periodo de estudio de la investigación 2007-2018) a excepción entre el 2016 al 2017 que se mantuvo en 3,8%

Este dato es preocupante, ya que es algo que tiene que ver directamente con la aplicación de las políticas públicas y en las acciones ejecutivas de los tres niveles de gobierno, central, regional y local. Encontramos que, en lo que respecta a la elaboración y ejecución de los proyectos de

desarrollo y al cumplimiento de las metas programadas existe una desidia en cuanto a la aplicación, el monitoreo y la evaluación de los resultados.

Las estadísticas con respecto a la pobreza total de la región Lima en los últimos cinco años se produjo un leve descenso entre uno y otro año, en el 2012 (16,5), 2013 (14,3%), en el 2014 en vez de descender sube a 17,5 luego baja a 11,6% en el 2016 y en el 2017 nos sorprende con un alza a 14,9 % impresionante e increíble que las condiciones de vida en vez de mejorar, empeoren.

Detrás de estas estadísticas hay vidas y situaciones de las personas con serios problemas económicos, en las entrevistas realizadas encontramos que los ingresos (tanto de jubiladas como de activos) no les alcanza para solventar sus necesidades muchos de ellos tienen dos trabajos, poniendo en riesgo su salud física y mental. Los comuneros de Matucana, por ejemplo, se ven en la necesidad de organizar actividades adicionales a su trabajo para ayudarse con sus gastos y apoyar a los más necesitados. El programa Pensión 65 no llega a todos los que realmente lo necesitan, pareciera que existiese un favoritismo al respecto.

Los otros programas (FONCODES, PAIS, FONIE, etc.), no han cumplido con las metas, porque lo demuestran los datos estadísticos de pobreza. Los indicadores de desnutrición crónica y anemia, variables que se asocian con la pobreza, rebasan los indicadores a nivel nacional. La anemia es un problema muy serio a nivel nacional, y mucho más en comunidades del ámbito rural del interior del país. Quienes están en mayor riesgo son los menores de tres años, las madres gestantes y los ancianos. En cuanto a la anemia a nivel nacional tenemos porcentajes elevados de 43,6% en niños de 3 años, la situación se torna más grave en áreas rurales de 53,3%; en la región Lima Provincias las tendencias están entre 40,0 - 49,9% (INEI, 2018). En cuanto a la desnutrición crónica de niños y niñas menores de 5 años de edad, muestran tendencias diferenciales por ámbitos geográficos, para 2017 a nivel nacional 12,9%, área urbana 8,2% y rural de 25,3%, por quintil inferior de riqueza 28,8% (INEI, 2018).

Como se puede colegir de esta información, las áreas más vulnerables son los centros poblados rurales y, en ellos, la población que se encuentra en situación de pobreza y pobreza extrema. Los indicadores estadísticos sobre anemia y desnutrición crónica nos conducen a reformular algunos factores: primero, el papel de los padres o jefes de familia, a quienes debemos dotarles de información y educación alimentaria, orientación a las personas encargadas para la adecuada preparación y dosificación de los alimentos, pero, el aporte más importante, radica en reformular las políticas de gobierno tales como los programas sociales estudiados, para generar el ingreso suficiente con el fin de satisfacer las necesidades de alimentación, salud, etc.

En cuanto a las viviendas, se debe apuntar a contar con el saneamiento básico, ya que esto es importante para prevenir infecciones estomacales como la parasitosis, que es un condicionante para la anemia, sobre todo en poblaciones vulnerables. La salud es un elemento importante y está a cargo del sistema de gobierno, del MINSA, que debe dotar a las postas y centros médicos de personal suficiente y eficiente, medicinas e instrumentos médicos, etc., para atender las necesidades de salud de la población.

De otro lado, las autoridades locales y regionales deben optar por programas para enfrentar los desastres naturales y poner a buen recaudo a la población afectada, porque los desastres no atendidos por técnicos especializados en un plazo corto, generaran más pobreza, debemos tener en cuenta que nuestro país es muy vulnerable a los desastres (tercero a nivel mundial).

Por supuesto que todo no es negativo, porque la Minera Buenaventura en el caso de Oyón, proporciona becas a los alumnos del nivel secundaria, más destacados, para que realicen estudios superiores en la capital. A partir de sus programas de proyección social, subvenciona centros de salud, en las localidades de su ámbito de acción, con consultas médicas y medicamentos para la población en general.

Como hemos visto, en la interacción con la población involucrada, los graves problemas de la realidad vivida por la sociedad rural deben ser enfrentadas por las autoridades competentes, entiéndase gobiernos locales, provinciales, regionales y nacional. El alcance de los programas sociales, en la práctica, es muy limitado, se tiene que buscar estrategias para que los recursos sean canalizados adecuadamente para suplir las necesidades de la población considerada pobre o pobre extrema.

Las autoridades que tienen el poder de decidir, actuar, conducir y ejecutar las políticas sociales y económicas que impacten en el desarrollo sostenible de los pueblos del ámbito rural tendrán que dar un paso decisivo e importante para generar un despliegue positivo en los pueblos del interior de este territorio. Por supuesto, encontramos dificultades y retos como, la dispersión de la población debido a la configuración de nuestro territorio altoandino. Esta diversidad de pisos ecológicos, pueden ser una oportunidad de acuerdo a las características y posibilidades de cada uno de ellos. Para lo cual se requiere el apoyo técnico nacional e internacional. El gobierno, principalmente el central, debe considerarlo como una prioridad y canalizar el financiamiento con fondos nacionales y cooperación internacional.

Es cierto que, no podemos quedarnos solo con los programas sociales, ya que estos, está demostrado en la práctica, no solucionan del todo los problemas de pobreza y pobreza extrema, ya que internamente tienen problemas de organización, dirección, ejecución, concentración y por qué no decir, de manejos poco éticos. Los programas sociales son pequeños paliativos para aliviar la pobreza, necesitamos fortalecer las políticas socioeconómicas y dotar de educación de calidad, para que los jóvenes estén capacitados para enfrentar retos en la vida, alcanzando capacitación para lograr un buen empleo, con un ingreso suficiente para satisfacer más allá de las necesidades básicas y secundarias en zonas urbanas y rurales.

Lo que en la práctica necesitan poblaciones como la estudiada, además de los paliativos que son los programas sociales, es educación de calidad, integral y tecnológica e inversión en empresas productivas que se desarrollen en las zonas rurales y áreas cercanas. El sistema educativo peruano, aún está en deuda con las poblaciones del interior del país, principalmente en el ámbito rural, para lo cual debe reestructurar el servicio para cubrir esta necesidad. Para lograr esto, los gobiernos deben contar con personal capacitado que conozca la realidad geográfica, poblacional y sociocultural del territorio y la gente habitante de la zona, especialmente de los entornos culturales de la sierra y la costa de la población estudiada.

Esperamos que, con del esfuerzo de todas las autoridades involucradas y la participación de la sociedad civil, se logre erradicar la pobreza a corto o mediano plazo. Todo esto está condicionado a que logremos, primero en un plazo muy corto, erradicar los indicios de corrupción y malos manejos en el interior de los entes encargados de manejar los programas sociales y canalizar los recursos disponibles en proyectos productivos, especialmente en las zonas rurales, que son las más necesitadas con la finalidad de promover el bienestar en todos los extremos y ámbitos de nuestro territorio nacional.

5. Conclusiones

- La configuración del territorio de la región Lima Provincias conformada por nueve provincias y 128 distritos presenta diversos pisos ecológicos que van de 0 msnm hasta los 6,000 msnm. Cada piso ecológico tiene recursos naturales que deben ser aprovechados de acuerdo a la vocación de las subregiones, esos espacios poseen riachuelos y lagunas con aguas termales, y lo más importante es que en todas esas áreas están los restos arqueológicos de nuestra cultura milenaria.
- Detectamos, según los datos estadísticos de evolución de la población de la provincia de Cajatambo, a través de los periodos censales (1981, 1993, 2007 y 2017) ha ido descendiendo, es decir, la población opta por la emigración debido a que las condiciones socioeconómicas no son tan favorables en esta localidad, por lo general el punto más atractivo es la capital y las otras ciudades costeras.
- La población joven emigra, dejando en las comunidades altoandinas y rurales a los adultos mayores, como se pudo verificar en los trabajos de campo. Las provincias localizadas en la zona de la Sierra como Cajatambo, Canta, Oyón, Yauyos y Huarochirí (en orden de importancia poblacional) son los que tienen menos población en comparación a las provincias que tienen territorio costero.
- La pobreza y extrema pobreza, presentes en la realidad nacional y, por consecuencia en la región Lima Provincias, según los datos estadísticos oficiales, ostenta niveles intermedios, pero se observa según el trabajo de campo y los informes, situaciones diferenciales entre los pueblos y comunidades. La pobreza en general en la región Lima Provincias, experimentó un aumento entre el 2016 y 2027 de 12,1% y 14,6% respectivamente.
- Los programas sociales, en la práctica, son pequeños apoyos para la población que demuestra su estado de pobreza y pobreza extrema, los entrevistados no dieron buenas referencias acerca del funcionamiento, gestión y aplicación en la práctica, debido a que existirían malos manejos de parte de los encargados.
- Los productos e incentivos que dan a los beneficiarios no son suficientes para cubrir la dieta alimentaria. Las acciones de los programas no llegan a todos los peruanos en situación de pobreza, debido a la dispersión de localización de los pueblos, y las vías de comunicación no son accesibles por la configuración geográfica de nuestro territorio.
- Los niños de los colegios no aceptan los productos con nutrientes que son de buena calidad, muchos de ellos lo dejan y no está permitido que lo lleven a su casa, es decir estos productos se quedan en los colegios, por lo que no se cumplirían los objetivos. La evidencia objetiva es el alto porcentaje de anemia, un atentado a la salud y la vida de los niños, adolescentes, madres gestantes, etc. Una población con anemia no puede rendir adecuadamente en las diversas actividades diarias.
- En cuanto al programa social Pensión 65, se encuentran indicios que los beneficiarios a quienes está dirigido, no lo disfrutan, porque van a manos de personas que hicieron el trámite a nombre de un necesitado, pero el beneficio no llega a las personas indicadas.
- FONCODES es un programa positivo porque promueve y ejecuta proyectos de desarrollo productivo, su objetivo es generar desarrollo local para el beneficio de la población rural. Realiza trabajos de infraestructura en general. Así como las empresas mineras

tienen un programa de apoyo social (educación y salud) y por intermedio de convenios con las instituciones están dando apoyo a la población necesitada.

6. Recomendaciones

- Se recomienda a los gobiernos regionales, locales y la sociedad civil aprovechar los recursos naturales de las provincias de la región Lima Provincias, tales como el agua en épocas de invierno con la construcción de represas; y las lagunas y riachuelos para la crianza de peces. Aprovechar las bondades de los pisos ecológicos para el sembrío de productos de pan llevar y productos para la exportación. Poner en valor los restos arqueológicos y promover el turismo de aventura. Incentivar la crianza del ganado sudamericano, etc.
- Dar prioridad y fomentar el desarrollo sostenible en las provincias localizadas en la zona andina, con la finalidad de crear ocupaciones rentables y de este modo frenar en parte la emigración masiva de los jóvenes.
- Fortalecer los programas sociales con fondos económicos suficientes para atender las necesidades de la población en extrema pobreza y ejecutar una eficiente organización, conducción y supervisión permanente, erradicar los favoritismos y malos manejos y que se logren los objetivos para bajar en un plazo corto la anemia.
- Mejorar la producción de alimentos para los niños de los colegios y que estos sean apetecibles y puedan ser consumidos. Elaborar los alimentos, según lo programado, con los recursos de las regiones.
- Fortalecer los proyectos de desarrollo productivo de FONCODES. Canalizar la capacitación técnica y gestionar la cooperación internacional.
- Canalizar las utilidades del canon minero en proyectos de desarrollo productivo, destinar mayor presupuesto del gobierno central y fortalecer los convenios.
- Para reducir los indicadores de pobreza, entre ellos de la anemia, primero debemos erradicar los indicios de corrupción, malos manejos de los programas sociales y los pequeños proyectos (FONCODES). De otro lado elaborar y ejecutar proyectos de desarrollo sostenible para las provincias de la región Lima.

7. Literatura citada

CGR – Contraloría General de la República. (2008). Programas sociales en el Perú, Elementos para una propuesta desde el control gubernamental. Lima: CGR.

Díaz, A. (2011). Pobreza en la región Ucayali: una injusticia social 2004-2009. Revista de Investigaciones Sociales (#26). Lima: UNMSM.

Díaz, A., Meza, C. & Berrospi, R. (2016). Violencia contra la mujer y Pobreza multidimensional en la comunidad campesina Antacusi, Junín - Perú, 2016. Gestión ambiental y desarrollo sustentable: Experiencias comparadas. Thomson Reuters Aranzadi.

INEI. (2015). Perú, Perfil de la pobreza por dominios geográficos, 2004-2014. Lima: INEI.

INEI. (2017a). Evolución de la pobreza monetaria 2007 – 2016. Informe técnico. Lima: INEI.

INEI. (2017b). Perú: Línea de base de los principales indicadores disponibles de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2016. Lima: INEI.

INEI – UNFPA. (2010). Mapa de pobreza provincial y distrital 2009. El enfoque de la pobreza monetaria. Lima: Ed. Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales.

INEI. (2018). Perú. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES 2017. Nacional y Departamental. Lima: INEI.

MIDIS. (2023). Caracterización sociodemográfica de los usuarios de Pensión 65, 2019. Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. - MIDIS.



CTS CAFE Para ciudadanos...

REVISTA DE INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE ARTÍCULO

Para todos aquellos investigadores científicos y al público en general que deseen publicar sus trabajos en esta su *Revista de Investigación Multidisciplinaria CTSCAFE* y para la correcta revisión por parte de nuestros revisores, los archivos de su artículo deberán ser ingresados en el sistema OJS en el siguiente enlace :<https://ctscafe.pe/index.php/ctscafe/about/submissions> , creandose un usuario, para lo cual debe enviarnos un correo electrónico a los editores: **revis-tactscafe@ctscafe.pe** donde adjuntaran los siguientes datos: Nombre completo, grado académico, universidad o filiación, correo electrónico, y código ORCID para proceder a crearles un usuario. Los trabajos pueden ser presentados en idioma castellano, inglés o francés siguiendo las siguientes indicaciones:

Título del Artículo: Español, Inglés, francés y portugués escrito en altas y bajas, con una longitud no mayor a 150 caracteres, incluidos espacios.

Autor-autores: Nombre y apellido del autor o los autores. Afiliación institucional de los autores, correo electrónico de cada uno de los autores, indicando la dirección postal del autor para correspondencia si es que tuviera.

Resumen: no mayor de 250 palabras en Español, Inglés, y Francés

Palabras clave: cinco en español, inglés, y francés

Cuerpo: El cuerpo del artículo debe presentar:

- 1- **Introducción**
- 2- **Material y métodos**
- 3- **Resultados**
- 4- **Discusión**
- 5- **Agradecimiento**
- 6- **Conclusiones**
- 7- **Literatura Citada** (Incluirá todas las referencias citadas en el texto dispuestas solamente en orden alfabético y sin numeración. La cita se inicia con el apellido del primer autor a continuación, sin coma, las iniciales del nombre separadas con puntos y sin espacio. El segundo y tercer autor deben de tener las iniciales de los nombre y a continuación el apellido. El último autor se diferenciara por que le antecede el símbolo &. Si hubiesen más de tres autores pueden ser indicados con la abreviatura et al. Los nombres de las publicaciones periódicas (revistas) pueden ir en la abreviatura oficial considerada según su código ISSN. El código DOI debe ser colocado al final de la referencia. En la literatura citada solamente se usa letra tipo normal, no itálica, no versalita).

PRESENTACIÓN DE LOS ARCHIVOS

Los archivos deben presentarse por separado, esto es:

1. Un archivo con el texto, leyendas y cuadros en formato MS-Word del artículo.
2. Otro archivo para las tablas en MS-Excel o como tablas en MS-Word.
3. Otros archivos en formatos nativos, no como imágenes insertadas o pegadas en una hoja de MS-Word o Excel.
4. Número de páginas: 10 - 15
5. Espacio interlineal: Espacio y medio
6. Tipo de letra: Times New Roman
7. Formato: Hoja A4
8. Justificado: 3cm por lado
9. Dibujo y fotografías: Incluir en el cuerpo del artículo en formato .jpg en HD

Cualquier consulta dirigirse al Editor: **revistactscafe@ctscafe.pe**, además en nuestra página Web: **ctscafe.pe** donde responderemos sus inquietudes respecto a los artículos y su publicación.

Los editores

ÍNDICE DE IMÁGENES

1. <https://www.lampadia.com/analisis/social/el-trafico-de-lima-un-gran-problema-y-ninguna-solucion/>
2. <https://www.comexperu.org.pe/articulo/lima-presenta-el-peor-trafico-a-nivel-del-continente-y-es-pera-una-reforma-en-el-sector>
3. <https://diariocorreo.pe/edicion/lima/whatsapp-si-conoces-de-semaforos-inoperativos-en-lima-envia-un-mensaje-y-reportal-814181/>
4. <https://www.realcuscotour.com/textileria-en-cusco/>
5. <https://andina.pe/agencia/noticia-pyme-emplea-al-75-de-poblacion-economicamente-activa-del-peru-714211.aspx>
6. <https://conecemasdemipaisyyo.blogspot.com/2016/06/la-textileria-peruana.html> y <https://www.comexperu.org.pe/articulo/exportaciones-textiles-crecieron-un-68-en-el-primer-trimestre-del-ano>
7. <https://altavoz.pe/locales/estudia-gratis-mas-de-4000-vacantes-en-institutos-publicos-de-lima-los-examenes-de-admision-son-en-marzo/>
8. <https://gestion.pe/tendencias/mas-de-un-millon-de-peruanos-trabajaran-en-la-industria-40-en-el-futuro-noticia/>
9. <https://www.businessempresarial.com.pe/industria-4-0-que-es-y-cuales-son-sus-beneficios-para-las-empresas/>
10. <https://www.instagram.com/p/DXpq02qAKjn/>
11. <https://www.miraflores.gob.pe/panaderia-municipal-mi-pan-vende-mas-de-1500-panes-diarios-a-bajo-costo/>
12. <https://andina.pe/agencia/noticia-en-peru-existen-unas-10000-panaderias-pastelerias-y-lima-concentra-43-237413.aspx>
13. <https://www.pagina12.com.ar/2026/04/16/roberto-sanchez-se-acerca-al-balotaje-en-peru/>
14. <https://www.pagina12.com.ar/2026/04/16/roberto-sanchez-se-acerca-al-balotaje-en-peru/>
15. <https://www.infobae.com/peru/2026/07/02/la-banda-presidencial-de-keiko-fujimori-los-detallados-de-la-prenda-con-la-que-juramentara-la-proxima-jefa-de-estado/>
16. <https://ojo-publico.com/5301/oportunismo-y-legado-al-berto-fujimori>
17. [https://lum.cultura.pe/cdi/fotografia/fuerzas-armadas-golpe-de-estado-05-de-abril-y https://idehpucp.pucp.edu.pe/boletin-eventos/barrios-altos-reparacion-pendiente-a-29-anos-de-la-masacre-23118/](https://lum.cultura.pe/cdi/fotografia/fuerzas-armadas-golpe-de-estado-05-de-abril-y-https://idehpucp.pucp.edu.pe/boletin-eventos/barrios-altos-reparacion-pendiente-a-29-anos-de-la-masacre-23118/)
18. <https://elbuho.pe/2021/08/la-nueva-vida-de-vladimiro-montesinos-en-el-penal-ancon-ii-sin-privilegios-ni-telefonos/>
19. <https://peru21.pe/lima/30-anos-del-fujishock-y-el-que-dios-nos-ayude-20200808013049/>
20. Vega (2026)
21. Ilustración por Mariella Villavicencio Quiñones (2026)
22. <https://www.xamai.com/blog/erp-que-es>
23. Vega 2026
24. <https://es.dreamstime.com/provincia-de-lima-per%C3%BA-sobre-blanco-%E1%B5%89%CA%B3-ayuda-forma-la-en-con-su-capital-aislada-fondo-representaci%C3%B3n-d-del-mapa-topogr%C3%A1fico-image194991104>
25. <https://www.radionacional.gob.pe/informa/locales/pobreza-multidimensional-alcanza-a-casi-4-millones-de-peruanos>
26. <https://diariocorreo.pe/edicion/arequipa/las-mujeres-que-son-el-soporte-de-los-comedores-populares-de-arequipa-noticia/>
27. <https://pacarina-peru.blogspot.com/2014/05/bibliogra->



201

De izquierda a derecha

28. <https://altiplania.org/2021/11/04/muchos-sacrificios-me-debe-la-libertad-las-guerra-de-la-independencia-en-puno-1809-1825/>
29. Guamán Poma 1615
30. O'Phelan Godoy (2021)
31. https://es-us.noticias.yahoo.com/explicaci%C3%B3n-desat%C3%B3crisis-democracia-bolivia-162732630.html?guccounter=1&guce_referrer=aHR0cHM6Ly93d-3cuZ29vZ2x1LmNvbS8&guce_referrer_sig=AQAAK-qkDqkMFryCtu3kFA8lxOgR5xHv2hfHBSNijO3yd-G3hw2uwcXelhSF1itNeharf3RtOBeHvV9d7LKNby2C-clVVoy6zeZSBi6E7xaPir5kmmgrrjOtioUJJ28II41ys6cy-fbCLGwb_E1E8SZ8C3NHvLz5I2qdDTZY6RAzYjflE3J
32. Vidal (2026)
33. Vidal (2026)
34. <https://www.infobae.com/peru/2025/02/27/coar-2025-que-se-evaluara-en-la-segunda-fase-y-que-fecha-sera-la-proxima-prueba-de-los-seleccionados/>
35. <https://www.magnific.com/es/fotos-vectores-gratis/enseñando-matematicas/4>
36. <https://www.radionacional.gob.pe/informa/cultural/plan-lector-incrementa-el-numero-de-lectores-escolares>
37. <https://worldvision.pe/blog/ternura-en-la-pandemia-profesoras-disenan-material-educativo-para-ninos-sin-acceso-a-clases-virtuales>

REVISTA DE INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA



<http://www.ctscafe.pe>

Volumen X- N° 29 Julio 2026

202

Contáctenos en nuestro correo electrónico

revistactscafe@ctscafe.pe

Página Web:

<http://ctscafe.pe>

